

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3456 MARFLET VACACIONES, S.L.

Por decisión de la Administradora Única se convoca a los señores accionistas de la sociedad Marflet Vacaciones, Sociedad Limitada a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la misma que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 25 de junio de 2024 a las 9:00 horas en la calle Marina Española, nº 9, piso 2º-C, de Ceuta y en segunda convocatoria el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y de la memoria de la sociedad correspondientes al ejercicio 2023. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión social.

Segundo.- Delegación especial de facultades para elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados en la propia Junta.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar el derecho de los socios a obtener de forma gratuita, la documentación que haya de someterse a la aprobación de la Junta General.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Propuesta de dimisión, cese y/o nombramiento o reelección, en su caso, de la Administradora Única.

Segundo.- Propuesta de modificación del régimen de retribución del cargo de Administrador con la consecuente modificación del artículo 20 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Delegación especial de facultades para elevación a público e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados en la propia Junta.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se hace constar en la convocatoria que, a partir de la misma, cualquier accionista tendrá derecho a examinar, en el domicilio social, o a obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el informe de los administradores sobre las mismas y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos o informes. Igualmente podrán solicitar las informaciones o aclaraciones que precisen o formular por escrito preguntas hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Madrid, 22 de mayo de 2024.- La Administradora Única, Doña M.^a Ángeles Cremades Carceller.

ID: A240026267-1